

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	-----------------------	--

CONTRATO
PROYECTO
FASE O ETAPA
No. Fase / Etapa: 2
OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTÁ D.C. 13 DE DICIEMBRE DE 2021</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO	<i>LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DE CESAR.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DE CESAR.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y DOS PESOS (\$196.278.092,00) M/CTE VALOR ETAPA 1: \$ 60.860.476,00 VALOR ETAPA 2: \$ 135.417.616,00</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A.</i>
INTERVENTOR	<i>CONSORCIO INTERVENTORES GA 051 – NIT 901.500.891-1 Representado por EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.553.539, conformado por GITAI GROUP S.A.S., con Nit No. 900.247.262-9, con un porcentaje de participación del 50% representada legalmente por Yaneth Martínez Fajardo, con cédula de ciudadanía No 52.126.173 y por INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS con NIT. 900.538.341-1, con un porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por DIEGO MAURICIO GALÁN ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía No.79.945.120.</i>
SUPERVISOR	<i>ING. GUILLERMO ARCILA DÍAZ Profesional Gerencia de Infraestructura - FINDETER</i>
PLAZO	<i>SEIS (6) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>13 DE DICIEMBRE DE 2021</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>13 DE JUNIO DE 2022</i>

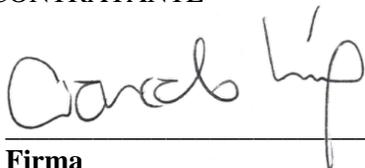
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **ETAPA II** del contrato de interventoría No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021), con objeto “*LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE*

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”, específicamente para el proyecto **CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación, así como de la suscripción y aprobación de la **póliza de cumplimiento No. 21-45-101339437** expedida por la compañía **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día 11 del mes de agosto del año 2021, y de la **póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101169397** expedida por la compañía **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día 11 del mes de agosto del año 2021, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede al inicio de la **ETAPA II del Contrato de Interventoría No. 3-1-98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)**, con objeto *“LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”*”, específicamente para el proyecto **CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, el día trece (13) del mes de diciembre del año 2021, la cual debe concluir el día trece (13) del mes de junio del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATANTE



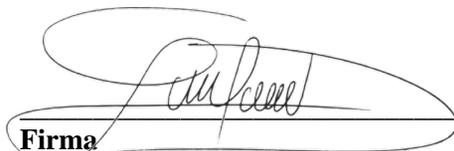
Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO CENTROS SACÚDETE

INTERVENTOR



Firma
EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GA 051

Vo. Bo. SUPERVISOR



Firma
GUILLERMO ARCILA DÍAZ
SUPERVISOR
FINDETER

Original para FINDETER,
Copias al contrato de Consultoría e Interventoría.